



CERTAMEN DE BOOKTRAILER

“Libro y ¡Acción!”

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

BASES:

1. Objeto

Estas bases tienen como objeto regular la participación en el certamen de booktrailer del Plan de Fomento de la Lectura y el Instituto de la Juventud de Extremadura.

El booktrailer tiene como objetivo promocionar un texto literario realizando un vídeo corto, similar a los tráilers cinematográficos que promocionan películas o series de TV poniendo de manifiesto, a través de música, imágenes fijas, secuencias grabadas, efectos, etc., los aspectos más atractivos del libro para captar la atención de los/as lectores/as, sugiriendo los acontecimientos de la historia, pero sin revelar la trama. Su función es incitar a la lectura.

2. Participantes

Podrá participar toda persona extremeña, con residencia fuera o dentro de Extremadura, así como personas no extremeñas residentes en Extremadura que tengan entre 14 y 35 años durante a fechas de fin de plazo de participación.

La organización podrá solicitar la documentación a las personas participantes para comprobar la veracidad de los datos que le permiten participar en el certamen.

Las personas menores de edad deberán adjuntar la autorización de padres/madres que estará disponible en la web del IJEX, cuando la organización lo requiera.

3. Inscripción y plazos de presentación

Para poder participar en este certamen será necesario inscribirse a través de un formulario online, que se pondrá a disposición de las personas interesadas en la web

del IJEX y ser seguidor/a de las cuentas de Instagram de las entidades organizadoras: @IJExtremadura y @fomentolecturaextremadura.

Paso 1: Subir el video o video a la red social "Instagram" en el apartado para vídeos IGTV, y etiquetarse con el hashtag #libroyacción y nombrando los perfiles @IJExtremadura y @fomentolecturaextremadura.

Paso 2: Cumplimentar el formulario online cuyo enlace se encuentra disponible en <http://juventudextremadura.juntaex.es/web/planes-ijex>

El plazo para participar (inscripción en formulario y presentación de obras en Instagram) finalizará a las 23:59 horas del día 25 de junio de 2020.

La inscripción será gratuita.

4. Características de los trabajos a presentar

Cada participante podrá presentar un máximo de tres booktrailers.

El booktrailer deberá estar basado en un texto u obra literaria, en verso o prosa, que los/as participantes podrán elegir libremente entre cualquier género literario (novela, novela gráfica, cómic, relato/ cuento o conjunto de ellos, poemario, texto teatral, etc.)

No podrán utilizarse imágenes de adaptaciones cinematográficas de la obra elegida, a no ser que se haga referencia concreta a la misma.

El booktrailer ha de tener una duración mínima de 30 segundos y máxima de 90 segundos.

5. Jurado y criterios de valoración

El Jurado estará formado por personas de las entidades convocantes, relacionados con la creación audiovisual y la literaria.

Los criterios de selección serán la creatividad, la originalidad, la calidad artística y técnica y la consecución del objetivo principal del booktrailer: incitar al lector a elegir esa obra para su lectura.

6. Premios

Se establecen un primer premio consistente en un iPad.

Las personas finalistas recibirán un lote de libros.

7. Consideraciones generales

- Serán motivo de descalificación del concurso la ejecución de trabajos que constituyan apología de la violencia, así como las obras de contenido racista, sexista o xenófobo u obsceno, así como otro cualquiera que atente contra la dignidad de las personas.
- El fallo del jurado será público e inapelable. Los/as finalistas serán notificados/as personalmente y se les indicará fecha en la que se hará efectiva la entrega del premio en acto público, al cual deben acudir, personalmente o en representación.
- Los trabajos que concurren al concurso deberán ser rigurosamente inéditos y originales, y no haber sido premiados, ni total ni parcialmente, en ningún otro concurso, premio o certamen.
- Los/as participantes en este concurso eximen a la Administración regional de toda responsabilidad derivada del plagio, o cualquier otra transgresión de la legislación vigente en la que estos puedan incurrir.
- La Participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases y la conformidad con las decisiones del jurado además de la autorización a la organización del concurso de los derechos para la publicación, reproducción y/o distribución total o parcial de las obras presentadas al premio con fines no comerciales.
- La organización se reserva el derecho a suspender la convocatoria, modificar los plazos y dejar desierto los premios siempre y cuando los trabajos presentados no cumplan unos requisitos mínimos de calidad, así como los reflejados en estas bases.